



Secció V. Anuncis
Subsecció tercera. Anuncis particulars
PARTICULARS

1037

Marta Orfila Abadia, Notari de l'Il.lustre Col.legi Oficial de Balears amb residència a Manacor. Acta de notorietat per a la inscripció d'excés de cabuda

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaria se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA LA INSCRIPCION DE EXCESO DE CABIDA:

1.- TITULAR: VICENTE GABRIEL HERRERO GUISCAFRE, vecino de Capdepera, domiciliado en Plaza Esparraguera,nº1.

2. DESCRIPCION DE LA FINCA:

RUSTICA: Tierra sita en término de la ciudad de Manacor, llamada Son Boga. Tiene una cabida de tres cuartones, igual a cincuenta y tres áreas y veintisiete centiáreas, su superficie de conformidad con el catastro son SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS. LINDA, según el título, por Norte, con camino; por Sur, con tierra de Juana María Serra; por Este, con tierra de Bartolomé Caldentey; y por Oeste, con la de Juan Bibiloni; sus linderos de conformidad con el catastro son: Norte, con la parcela 193 de Bartolomé Quetglas Pastor y en parte con camino; Sur, con la parcela 198 de Magdalena Riera Melis y 194 de Antonio Riera Roig; Este, con las citadas parcela 194 y 193; y Oeste con el camino y con la citada parcela 198.

3.- TITULO: Adquirida por Herencia de Don JERONIMO GUISCAFRE JUAN, mediante escritura autorizada por la Notario de Palma de Mallorca, Doña Catalina Nadal Reus, de fecha 10 de Abril de 2012, bajo el número 339 de protocolo.

4.- INSCRITA en el Registro de la Propiedad número uno al tomo 5393, libro 1471 de Manacor, folio 92, finca 21203.

5.-DATOS CATASTRALES: Parcela 195 del polígono 3 del Catastro de Manacor, siendo su referencia catastral la número **07033A003001950000AJ**.

Durante el plazo de VEINTE DIAS NATURALES, a partir de la publicación del presente Edicto, cualquier interesado, especialmente los colindantes de la finca, antes reseñados, podrán comparecer en mi Notaria sita en Manacor, calle Amargura, 14-1º, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Manacor, a 8 de enero de 2014.

La Notario
MARTA ORFILA ABADIA

